ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE INICIO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ORDEN DE COMPRA No. 79603 12 de noviembre de 2021

En Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de diciembre de 2021, se reunieron **ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.227.319 de Bogotá, quien se desempeña en el cargo de Directora de Servicios Administrativos, en su calidad de Supervisora del contrato y el señor **IVAN MAURICIO MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80159425, en calidad de representante legal del establecimiento comercial **PROINTECH COLOMBIA SAS NIT. 900.630.034-8** en su condición de contratista, para suscribir el Acta de Inicio del contrato No. 79603 12 de noviembre de 2021, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 4597 NOVIEMBRE 26 DE 2021
APROBACION DE GARANTIA	CAP de fecha 6 de diciembre de 2021
Objeto	SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA LAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL Y LAS DIRECCIONES LOCALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.
Contratista	**PROINTECH COLOMBIA SAS**
VALOR INICIAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($49.848.492)
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución de la Orden de Compra será de cinco (5) meses, contados a partir de la firma del Acta de Inicio de la Orden de Compra conforme lo establecido en términos y condiciones para la operación del CCE - 282- AMP-2020
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	7 de abril 2022

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron,

IVAN MAURICIO MARTINEZ
Representante Legal
PROINTECH COLOMBIA SAS
NIT. 900.630.034-8
CONTRATISTA

ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL
Directora de Servicios Administrativos

ANA LUCIA ANGULO VILAMIL
Directora de Servicios Administrativos
SUPERVISORA

Elaboró: Yolanda Cuellar González -Profesional Especializado DSA
Revisó: Carolina Escárraga Abogada - DSA